



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

Número: **ACT/027/2022**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 párrafo cuarto y 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 6 y 27, fracción XXI (vigésimo primera), del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía, así como en lo dispuesto por el numeral Tercero del Acuerdo número A/001/2021 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2021, y de conformidad con lo señalado en el oficio número SE-300/92129/2022 de fecha 16 de noviembre de 2022, se habilita el día de hoy 17 de noviembre de 2022, en un horario de 8:50 a 20:00 horas, con el objeto de celebrar la Sesión Pública Extraordinaria del Órgano de Gobierno.

En la sala de sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las diecisiete horas con once minutos del jueves diecisiete de noviembre de dos mil veintidós, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Leopoldo Vicente Melchi García, Comisionado Presidente
Norma Leticia Campos Aragón, Comisionada
Hermilo Ceja Lucas, Comisionado
Guadalupe Escalante Benítez, Comisionada
Luis Linares Zapata, Comisionado
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado
Eugenia Guadalupe Blas Nájera, Secretaria Ejecutiva

Por lo que con fundamento en el artículo 10, párrafo tercero, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, hay quórum legal para sesionar válidamente.

ACT/027/2022

Blvd. Adolfo López Mateos Núm. 172
Col. Merced Gómez, Alc. Benito Juárez
Ciudad de México, 03930
Tel. +52(55)5283-1500, +52(55)528-1515



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

Número: **ACT/027/2022**

El Comisionado Presidente Leopoldo Vicente Melchi García, manifestó que: *“Conforme con lo señalado por los artículos 10, tercer párrafo, y 11 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 15, 16 y 27, fracción IX, del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía y tomando en consideración que la presente sesión del Órgano de Gobierno de esta Comisión Reguladora de Energía se llevará a cabo utilizando medios de comunicación remota, instruyo a la Secretaria Ejecutiva para que, en caso de existir alguna falla técnica durante la transmisión “streaming” de esta sesión pública extraordinaria, coordine las medidas necesarias para reestablecer la comunicación.*

“Comisionadas y Comisionados; señoras y señores muy buenas tardes. De conformidad con lo previsto en la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así como en el Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía, me permito conducir la presente sesión extraordinaria de este Órgano Regulador.”

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva verificó la presencia de los Comisionados y señaló que se contaba con la asistencia de los seis Comisionados que integran el Órgano de Gobierno, por lo que con fundamento en el artículo 10, párrafo tercero de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, declaró que existía quórum legal para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

Número: ACT/027/2022

Orden del Día

En materia de Electricidad

1. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que se autoriza la modificación de la condición segunda, relativa al programa, inicio y terminación de obras, del permiso número E/1165/GEN/2014, otorgado a DELICIAS SOLAR, S. A. DE C. V.

Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer y único punto del Orden del Día, en materia de Electricidad, la Comisionada Guadalupe Escalante Benitez presentó a consideración de los Comisionados un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por la que se autoriza la modificación de la condición segunda, relativa al programa, inicio y terminación de obras, del permiso número E/1165/GEN/2014, otorgado a DELICIAS SOLAR, S. A. DE C. V., este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron por mayoría de votos, aprobar dicho proyecto con cuatro votos a favor y dos en contra. Los votos en **contra** corresponden a la Comisionada **Norma Leticia Campos Aragón** y al Comisionado **Luis Linares Zapata**, cuyos razonamientos fundados y motivados se incorporan como anexos a la presente acta.

NO. DE RESOLUCIÓN	PERMISIONARIO	NO. DE PERMISO
RES/1409/2022	DELICIAS SOLAR, S. A. DE C. V.	E/1165/GEN/2014



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

Número: **ACT/027/2022**

COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la Sesión Extraordinaria a las diecisiete horas con veintiún minutos.

Ciudad de México a 17 de noviembre de 2022.


Leopoldo Vicente Melchi García
Presidente


Norma Leticia Campos Aragón
Comisionada


Hermilo Ceja Lucas
Comisionado


Guadalupe Escalante Benítez
Comisionada


Luis Linares Zapata
Comisionado


Luis Guillermo Pineda Bernal
Comisionado

Formuló el acta:


Lic. Eugenia Guadalupe Blas Nájera
Secretaría Ejecutiva